

## SUICIDIOS EN COLOMBIA

El suicidio es un fenómeno multifactorial y complejo que requiere de la intervención integral para su prevención primaria y abordaje de las problemáticas que lo rodean no solamente desde el punto de vista de salud mental, sino en el marco de acciones en educación, protección, justicia social, oportunidad laboral y todas las demás políticas y ámbitos que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida y estilos de vida saludables entre la población desde las más tempranas etapas de la vida, donde hoy se acentuado este lamentable suceso.

La OMS ha establecido el 10 de septiembre como el día mundial para la prevención del suicidio, con el patrocinio de la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, con el propósito de fomentar compromisos y medidas para su prevención que hoy alcanza cifras a nivel mundial de más de 800.000 efectivos anuales, 1 cada 40 segundos y más de 60.000 intentos.

La mayoría de las personas que se suicidan superan los 50 años y el fenómeno afecta el doble a hombres más que a mujeres; preocupando su incremento (60% en los últimos 50 años) sin embargo, es más creciente la tasa en jóvenes entre los 15 y 29 años (Es la tercera causa más frecuente de muerte en este rango de edad). (Fuente: OMS)

En Colombia, el suicidio es la cuarta forma de violencia más común con una tasa de mortalidad para el año 2013 de 3,84 por cada 100.000 habitantes, con un total de 1.810 casos registrados. En nuestro país por cada mujer se quitan la vida cuatro 4 hombres. (Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).

Según la OMS, la depresión causa el 96% de los suicidios en el mundo. La depresión se considera una enfermedad mental hereditaria, aunque el ambiente social y el familiar influyen en que un menor de edad caiga en suma tristeza y como consecuencia surja el pensamiento de muerte.

La exigencia académica, el matoneo escolar, la discusión entre los padres de familia, el desplazamiento forzado, el abandono de la madre o el padre, el ciberbullying, la vinculación a grupos al margen de la ley, el abuso sexual y el duelo por la muerte de seres queridos son las causas que han llevado a los menores al suicidio o a tener ideas suicidas. La soledad que apresa hoy en día a nuestros niños, mientras padres salen a trabajar por sustento, los lleva tomar decisiones como estas.

El Instituto de Medicina Legal revela que en el 50,7% de los casos los menores de edad utilizan como mecanismo de muerte el ahorcamiento, seguido de las caídas, el envenenamiento y el arma de fuego.

La Asociación Colombiana de Psiquiatría, a través de su presidente, Dr. Mario

Danilo Parra, afirma que la Ley 100 no tiene cobertura de salud mental de calidad, pues para obtener una cita con especialista las EPS demoran más de 30 días. A eso se suma que en Colombia solo hay 38 siquiatras especialistas en niños y adolescentes, es decir, 1,1 especialistas por cada uno de los 32 departamentos del país.

Esto hace que sea difícil el trabajo de intervención con un paciente que requiera atención inmediata, con la posibilidad de internarlo en una clínica, o que necesite terapias psicológicas o siquiátricas permanentes.

Se hace un llamado al Ministerio de Salud y Protección Social para que implemente políticas de prevención ante este fenómeno, de igual forma, para que se adopten por fin horarios laborales flexibles que permitan un mayor acompañamiento de los padres a sus hijos; también se hace necesario la adopción de políticas públicas que incentiven la recreación y el deporte como estilo de vida saludable en los que los jóvenes puedan adoptar gran parte de su tiempo sanamente.